

**INFORME DEL COMISARIO DE CONSORCIO SANITARIO CANTONAL
COSANIT S.A.**

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

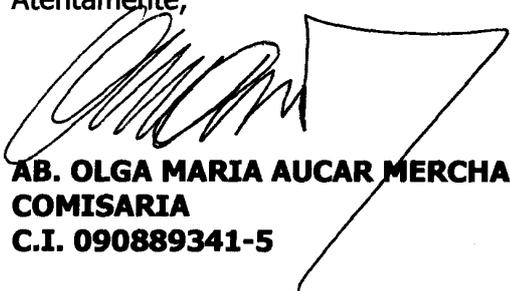
De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art. 279** de la ley de compañías cumplo en presentar a ustedes, mi informe de comisario por el ejercicio económico terminado el **31 de diciembre del 2007**.

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos y demás Doctrinas exigidas por la Administración toda la colaboración necesaria.

Que debido a que la compañía aun no ha tomado un rumbo cierto de actividad económica durante este periodo no ha arrojado ningún tipo de Utilidades o Rentas a repartirse, esperando que para el siguiente periodo ya se pueda tener una actividad económica.

Atentamente,


AB. OLGA MARIA AUCAR MERCHAN
COMISARIA
C.I. 090889341-5

